

Bogotá D. C.

Señor,

DANIEL ANDRÉS CONTRERAS MALAGÓN

Apoderado

ELECTROVICHADA S.A E.S.P.

info@electrovichada.com.co



Fecha: 2025-11-26 15:34:58

Radicado: S2025014000



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: ELECTROVICHADA SA ESP
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 501 128 de 2025

Expediente.: 20220042

Respetado Señor:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- Resolución CREG 501 128 DE 2025 *"Por la cual se resuelve la solicitud de revisión tarifaria con base en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994, de los cargos de comercialización de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas para los mercados relevantes de Puerto Carreño, Casuarito, Cumaribo y Guacacías en el departamento de Vichada presentada por la empresa ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. y se dictan otras disposiciones."*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 501 128 de 2025 quedó en firme el 24 de noviembre de 2025.

Cordialmente,

DANIELA RAMOS OSORIO

Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251126-153538-ebb071-99699872
2025-11-26 15:58:18-05:00 - Página 1 de 4



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



CREG Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251126-153538-ebb071-99699872
2025-11-26T15:58:18-05:00 - Página 2 de 4

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025014000

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251126-153538-eb80f1-99699872

Creación: 2025-11-26 15:35:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-26 15:58:16



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

DANIELA RAMOS OSORIO

daniela.ramos@creg.gov.co

1020747280

ASESOR

CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025014000			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251126-153538-eb80f1-99699872 Creación: 2025-11-26 15:35:38 Estado: Finalizado Finalización: 2025-11-26 15:58:16			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	DANIELA RAMOS OSORIO daniela.ramos@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2025-11-26 15:35:44 Lec.: 2025-11-26 15:58:07 Res.: 2025-11-26 15:58:16 IP Res.: 186.84.20.96